	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO NIT 829.001.887-8 CP 1316000135	CÓDIGO: 101-FR 010
	FORMATO DE INEXISTENCIA DE PERSONAL	VERSIÓN: 1 FECHA DE EMISIÓN: 03/01/2022

LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO


CERTIFICA

Que la planta de cargos de la **ESE CANTAGALLO** es globalizada de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Junta No. 006¹ del 2020; la cual cuenta con un personal mínimo de diferentes perfiles ocupacionales, siendo completamente insuficiente para suplir todos y cada uno de los requerimientos que sean necesarios y se efectúen para la **vigencia fiscal año 2026**, por parte de las diferentes áreas o dependencia de la entidad, que permitan atender y cumplir con los fines, cometidos y operaciones misionales y administrativas como institución pública prestadora de servicios de salud.

En tal virtud, la E.S.E CANTAGALLO que dentro de su planta de personal, solo cuenta con un solo CONDUCTOR, la cual no es suficiente para cumplir con el cronograma de turno estipulado y con lo anterior se presenta la necesidad de contar con un perfil de **CONDUCTOR DE AMBULANCIA** . que ejecute y tenga como función u objeto, la **PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO COMO CONDUCTOR DE LA AMBULANCIA FLUVIAL Y TERRESTRE PARA REMISIONES DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO.**

Dada en Cantagallo (Bolívar), a los 04 DE MAYO DE 2026

Atentamente,


SILVIA CAROLINA QUIJANO MCCORMICK
 JEFE DE RECURSOS HUMANOS

¹ "POR EL CUAL SE MODIFICA Y UNIFICA EL MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES PARA LA PLANTA GLOBAL DE PERSONAL DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO", de fecha 30 DE NOVIEMBRE DE NOVIEMBRE DE 2020